

En el Boletín del Estado (BOE) nº 147 de fecha 20 de junio de 2019, se publicó el anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental por la que se somete al trámite de información pública el Proyecto de Trazado "MEJORA DE CAPACIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LA AUTOVÍA DE CASTILLA (A-62). TRAMO: CIGALES – SIMANCAS. Desde el p.k. 118+100 al 140+500" y su estudio de impacto ambiental. Provincia de VALLADOLID. Se somete al trámite de información pública por un período de 30 días hábiles.

Estando dentro del plazo de información pública, **Antonio Olmo Arranz** con D.N.I. nº 12.388.272-N con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza de España, 1 47195 de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) teléfono 649 66 24 93 en calidad de **concejal del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda por la confluencia política Vecinos por Arroyo – Toma La Palabra** presenta las siguientes alegaciones:

I.- ALEGACIÓN GENÉRICA.

ALTERNATIVA A LA MEJORA DE CAPACIDAD Y FUNCIONALIDAD AUTOVÍA DE CASTILLA A-62 A SU PASO POR ARROYO DE LA ENCOMIENDA. PROPUESTA DE ALTERNATIVA RECOMENDADA DENOMINACIÓN "Alternativa 2"

ANTECEDENTES

La autovía de Castilla (A-62) es un importante eje de comunicación entre Francia y Portugal y forma parte de la red de Carreteras Europea con la denominación E-80.

En los últimos años Arroyo de la Encomienda ha duplicado prácticamente su población, ha pasado de tener 10.872 habitantes en el año 2008 a una población de 19.632 habitantes en el año 2018 (cifras oficiales de población resultantes de las revisiones oficiales del padrón, INE). De acuerdo con los datos recogidos en el Padrón Municipal de Habitantes de Arroyo de la Encomienda, se superará la cifra de 20.000 habitantes con la siguiente revisión del INE con referencia 01-01-2019.

Si se toma como referencia los años 2000 a 2008 el desarrollo más importante del municipio se da al margen noroeste del municipio en el ensanche "Sotoverde-Las Lomas". Dicho ensanche se encuentra situado al margen norte de la autovía A62. Nuestro municipio ha crecido en mayor proporción al otro lado de la autovía es por ello que nuestro término municipal a terminado envolviendo a la autovía A62 que se ha

VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

Alegaciones al proyecto de Trazado "Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas"

convertido para los habitantes de Arroyo de la Encomienda en una vía crucial y prioritaria en nuestros desplazamientos. Es por tanto que el tramo de Arroyo de la Encomienda tiene actualmente la función de variante oeste del entramado urbano, soporta un elevado porcentaje de tráfico generado por los desplazamientos de corto y medio recorrido.

En los próximos años está previsto que aumente de forma muy notable la población en la zona denominada "bulevar de la Av. Salamanca". La antigua carretera de salamanca se convirtió hace años en avenida y arteria central y principal de nuestro municipio. La Avenida de Salamanca es una de las vías principales de acceso de los vecinos del municipio de Arroyo de la Encomienda a Valladolid. En la actualidad soporta un elevado tráfico fruto del desarrollo comercial y residencial de Arroyo de la Encomienda.

En esta zona de nuestro municipio hay actualmente planes de urbanización que afectarán notablemente al incremento del tráfico de esta parte de la ciudad. Nos referimos en primer lugar al proyecto de urbanización y actuación en el sector 2 de Arroyo de la Encomienda (antigua papelera Smurfit) que fue presentado y aprobado por el Ayuntamiento en diciembre de 2018

El sector 2 de Arroyo es el lugar que ocupaba la antigua fábrica de papel Smurfit, a la derecha de la avenida de Salamanca en dirección de entrada hacia Valladolid capital desde Arroyo, junto antes de llegar al Centro Comercial Hipercor, este sector ocupa el espacio existente hasta la orilla del río Pisuerga. En esta parcela se llevan a cabo en la actualidad los trabajos de construcción de lo que será el centro de referencia cultural de Arroyo de la Encomienda "La Casa de la Música y del Teatro de Arroyo" que presumiblemente finalizará su construcción a finales de este año 2019. Este edificio tiene un aparcamiento para más de 500 vehículos que con seguridad circularán por la avenida de salamanca una vez comience su actividad. En este mismo solar se han proyectado edificios de viviendas, oficinas y suelo comercial. Más de 400 viviendas se prevén construir en este espacio, igualmente el supermercado Mercadona ha anunciado su intención de construir un nuevo centro comercial en esta parcela.

Además del actual e inminente desarrollo del sector 2, el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda ha iniciado los trámites de reclasificación de terrenos de uso industrial en la misma zona de la avenida de salamanca. En el pleno ordinario de mayo de 2019 el

Pleno del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda aprobó el convenio urbanístico con los propietarios de los terrenos de la antigua empresa de embalajes de cartón "Cartisa". Dicha aprobación inicia el procedimiento para la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Arroyo de la Encomienda que modificará el uso de este suelo de industrial a comercial y residencial. De acuerdo con este convenio en esta zona de Arroyo de la Encomienda se prevén construir más de 200 viviendas, también 3.000 m² pasarían a tener un uso comercial con su futuro desarrollo.

Como resultado de los planes aprobados, de la construcción de viviendas y del desarrollo comercial futuro del bulevar de la Av. Salamanca el volumen de tráfico en la Av. de Salamanca crecerá desmesuradamente en una vía que actualmente ya soporta una elevada carga de tráfico.

El proyecto de desdoblamiento a su paso por el término municipal de arroyo de la encomienda supone la pérdida de acceso de una parte de la población a la Autovía A62 lo cual redundará en la saturación de vías como la Av. de Salamanca actualmente con una carga muy alta de tráfico debido a la presencia de grandes superficies comerciales, por ser también el acceso natural desde Valladolid al municipio de Arroyo de la Encomienda y en el futuro aun mayor como consecuencia de los planes de desarrollo ya mencionados.

En caso de eliminación de la salida-entrada al núcleo de La Flecha desde la autovía el tráfico de entrada-salida al núcleo de La Flecha desde la autovía A62 deberá discurrir por la av. de salamanca para enlazar o bien con la calle Jiménez Alfaro en la rotonda del puente de la Hispanidad o bien deberá atravesar el núcleo de Arroyo de la Encomienda por la Av. de Salamanca para tomar el nuevo ramal de salida propuesto en el proyecto de desdoblamiento en la rotonda del Hotel La Vega-Decatlón (eje 101).

ALEGACIONES.

PROPUESTA DE VARIANTE DE LA AUTOVÍA A62 CON CIRCUNVALACIÓN NORTE EVITANDO SU PASO POR LA ZONA RESIDENCIAL E INDUSTRIAL.

El proyecto presentado obedece a la Orden de estudio aprobada por Resolución de la dirección General de Carreteras con fecha 29 de julio de 2013, cuyo objeto del proyecto era el de desarrollar las actuaciones necesarias para aumentar la capacidad y mejorar la funcionalidad de la autovía mediante la construcción de un tercer carril.

No obstante nos gustaría señalar que desde nuestra percepción de los problemas y carencias que presenta actualmente la autovía A62 se debería haber abordado un planteamiento más que de mejora de un nuevo trazado de la autovía A62 a través de una variante consensuada con los municipios afectados. Con este planteamiento el actual trazado de la Autovía A62 a su paso por Arroyo de la Encomienda se convertiría en un cinturón metropolitano que mejoraría la movilidad y accesibilidad al conjunto de municipios del alfoz con el Ayuntamiento de Valladolid y a la gran superficie comercial ubicada en Arroyo de la Encomienda.

El trazado de la Autovía A62 a su paso por Arroyo de la Encomienda se convertiría de este manera en un nuevo distribuidor de tráfico noroeste-suroeste con conexión a los anillos VA-20 y VA-30.

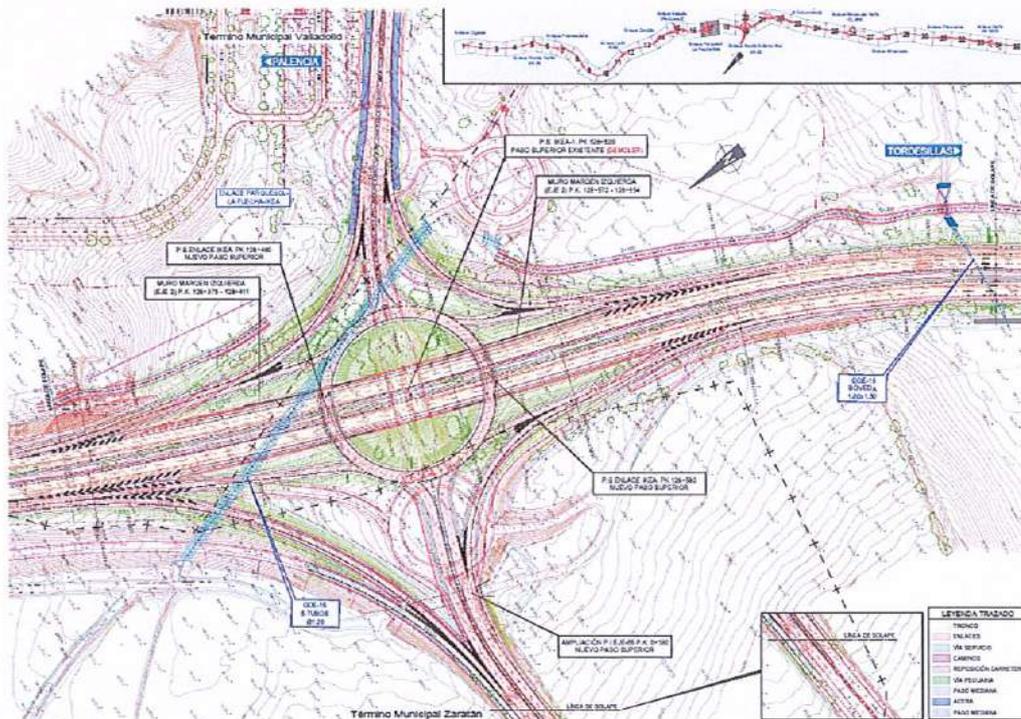
Por estos motivos y antecedentes solicitamos al Ministerio de Fomento la reconsideración de la solución conjunta planteada y el estudio y proyecto de una variante de la autovía A62 que circunvale por el Norte todas las zonas urbanizadas de Arroyo de la Encomienda.

En caso de no atenderse la alegación genérica del punto I se plantean las siguientes alegaciones puntuales al proyecto:

II.- ALEGACIONES PUNTUALES AL PROYECTO DE MEJORA DE CAPACIDAD Y FUNCIONALIDAD AUTOVÍA DE CASTILLA A-62 A SU PASO POR ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

ALEGACIÓN PUNTUAL 1º.- NUEVO PASO SUPERIOR ENLACE IKEA. PK. 128.

Eliminación del viario que conecta el Camino de Zaratán con la glorieta de la Calle Jiménez Alfaro con salida/entrada a la Autovía A62.



Nuevo paso superior enlace IKEA P.K. 128.580

ANTECEDENTES.

Arroyo de la Encomienda cuenta en su actualidad con acceso a la autovía A62 dirección norte y sur a través de la calle Camino de Zaratán. Esta vía es utilizada tanto de entrada desde la autovía al núcleo de La Flecha de Arroyo de la Encomienda como de salida de este mismo núcleo residencial y de servicios hacia la autovía en ambos sentidos, norte y sur.



Enlace actual de conexión entre La Flecha y Cl. Manuel Jiménez Alfaro.

La calle Camino de Zaratán finaliza en una rotonda que tiene a su vez conexión con la rotonda de la Calle Manuel Jiménez Alfaro. La rotonda de la calle Manuel Jiménez Alfaro recibe el tráfico de Arroyo de la Encomienda a través de esta conexión, de Valladolid a través de la propia calle Manuel Jiménez Alfaro, así como del tráfico proveniente de la autovía A62 y del proveniente de la parte norte del municipio de Arroyo de la Encomienda (Calle Miguel Delibes, zona Ikea y barrios de Las Lomas y Sotoverde).

Son conocidos los problemas que genera el flujo de tráfico provenientes de la autovía A62 y de las calles Miguel Delibes (zona Ikea-Las Lomas-Sotoverde) y la calle Jiménez Alfaro que confluyen en esta rotonda. En horas punta estos movimientos de tráfico intersectan en esta glorieta y generan dificultad a los vehículos de la calle Manuel Jiménez Alfaro, también al tráfico que entra en la rotonda desde el ramal de salida de la A62 dirección Valladolid y el tráfico de entrada en La Flecha. Este punto de conflicto puede suponer una dificultad a los

vehículos de la calle Manuel Jiménez Alfaro para realizar la incorporación a la glorieta, ya que tienen un importante flujo cortante.

El estudio de desdoblamiento de la autovía A62 elimina la rotonda del camino de Zaratán por tanto los usuarios actuales ven modificado el recorrido actual. Según se recoge en el análisis de los datos de tráfico del proyecto de desdoblamiento se indica que el tráfico proveniente de La Flecha es un porcentaje muy bajo del tráfico global de la rotonda (únicamente el 6,5%) y comporta una mejora significativa para el resto de usuarios.

El estudio de tráfico del proyecto propone como enlace alternativo para acceder al enlace de IKEA el desvío y la incorporación del tráfico de Arroyo de la Encomienda a la Avenida de Salamanca dirección Valladolid para tomar la rotonda del puente de la Hispanidad con desvío a la Calle Manuel Jiménez Alfaro. (Documento "Apéndice nº 2. Estudio Alternativas").



FIGURA 7. Itinerario alternativo para acceder al enlace de IKEA

Como ya hemos dicho anteriormente la Av. de Salamanca actualmente soporta una elevada carga de tráfico. La Av. de Salamanca es la principal arteria de comunicación entre Valladolid y Arroyo de la Encomienda. El margen derecho de la calzada en el término municipal de Valladolid dirección Arroyo de la Encomienda desde el cruce de la cl Manuel Jiménez Alfaro, el sector comercio y servicios en

esta parte de la avenida ha tenido un considerable desarrollo en los últimos años, por poner un ejemplo significativo la cadena internacional de comercio LIDL reformó su tienda para convertirla en un centro de referencia duplicando su espacio con más de 1400 m2 de superficie comercial.

El estudio de tráfico del proyecto ha desechado como posible solución a la eliminación de la rotonda de La Flecha la posible conexión con la calle Manuel Jiménez Alfaro de manera directa atravesando el sector conocido como “Las Raposas” de Valladolid. Desconocemos el porqué de esta decisión. (Documento: “Anejo nº 6 Planeamiento y Tráfico”)



FIGURA 101. Itinerarios alternativos con la eliminación de la rotonda del camino de Zaratán

ALEGACIONES.

Solicitamos que el proyecto de desdoblamiento y mejora de la autovía A62 a su paso por Arroyo de la Encomienda **asegure una** conexión de entrada y salida para el núcleo de La Flecha.

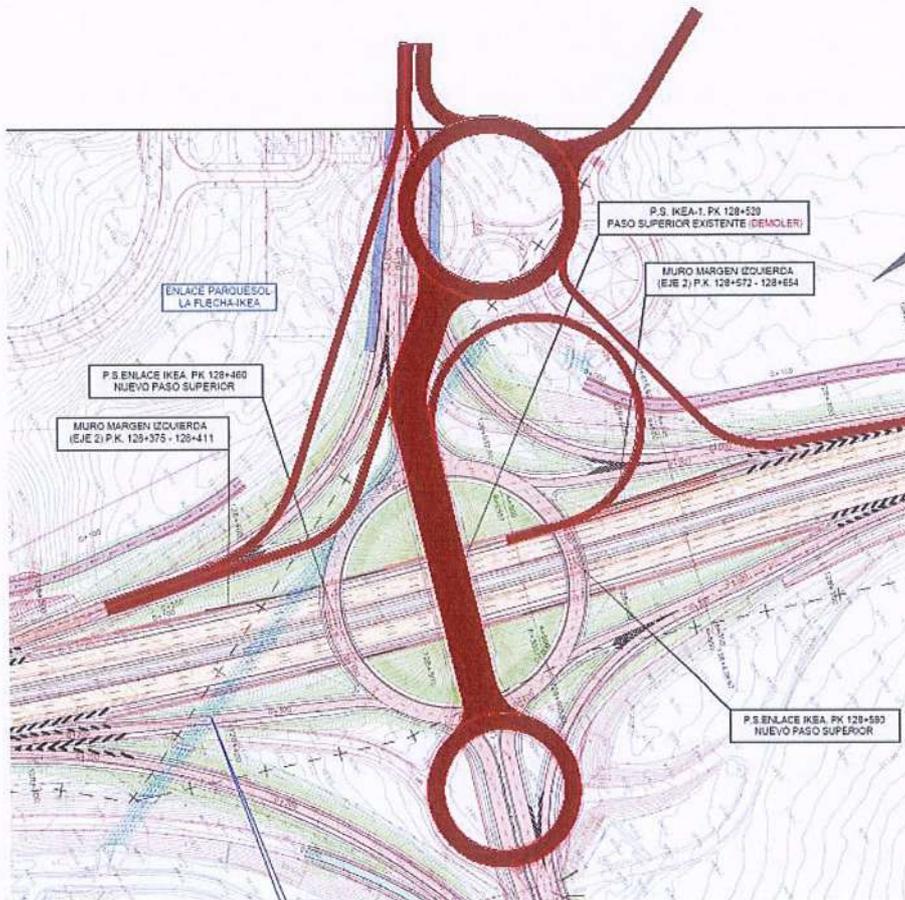
Solicitamos que en todo caso se exploren alternativas de acceso a la autovía A62 desde el núcleo de La Flecha para eliminar los problemas del acceso actual sin suprimir una conexión tan importante de nuestro núcleo de población.

Realizamos las siguientes propuestas para la no supresión de la conexión del núcleo de La Flecha con la autovía A62.

PROPUESTA 1 – La alternativa propuesta por el propio Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda que plantea mantener el esquema actual del enlace, con el mismo paso superior y con dos glorietas situadas al oeste (denominada glorieta G1) y al este (G2) de la autovía. En su configuración actual, la glorieta G1 no presenta problemas de congestión, con niveles de servicio A y B y colas que raramente superan los 50 m de longitud. El problema que existe en la glorieta G2 se concentra en el cruce de las trayectorias de los vehículos que realizan el giro desde la avda Miguel Delibes (acceso A de G1) hacia la autovía A-62 en dirección Palencia con los vehículos que circulan por la ronda interior sur procedentes de Valladolid (acceso D de G2) en dirección al centro comercial Rio Shopping (principalmente), acceso A de G1. Esta intersección de trayectorias que se produce en la glorieta G2 produce retenciones en la avda Miguel Jiménez Alfaro de Valladolid (nivel de servicio F y longitudes de cola de más de 200 m). Para resolver este problema, se propone la ejecución de un lazo de giro que conecte, a la salida de la estructura actual, los vehículos que proceden del oeste con giro a la derecha para incorporarse en dirección norte a la autovía A-62; esta solución elimina de la glorieta 757 vehículos del anillo de la glorieta, y resuelve el problema de las colas en Miguel Jiménez Alfaro. El encaje geométrico de este lazo con el carril de deceleración que procede de la A-62 para alcanzar la glorieta G2 exige la modificación de este último y la modificación de la situación de la glorieta G-2, que debería ampliar su diámetro y desplazar su centro hacia el sur-suroeste. Esta solución implica la desaparición de la glorieta en la que finaliza el Camino de Zaratán y la conexión de este vial con la glorieta G2 en su nuevo emplazamiento, además de permitir la futura conexión del vial del sector 14 paralelo a la autovía, cuestión del planeamiento que el proyecto de trazado no ha tenido en cuenta. Adicionalmente, esta solución deja espacio en el diámetro opuesto de la glorieta para realizar un nuevo carril de giro directo desde el ramal D de la G2 hacia el sentido Palencia de la A-62, lo que retiraría otros 237 vehículos del anillo de la glorieta en la hora punta.

En caso de mantenerse el diseño del enlace previsto en el proyecto, se solicita la modificación o eliminación del carril de giro directo que permite acceder a la calle Manuel Jiménez Alfaro a los vehículos que circulan por la calzada izquierda de la autovía, rediseñando la situación y el radio de la glorieta situada sobre el tronco de

la autovía para posibilitar el encaje del acceso desde la glorieta en la que finaliza el Camino de Zaratán. La modificación del carril de giro directo puede implicar la ejecución de un paso superior sobre la conexión solicitada y la prolongación del carril de incorporación a a la calle Manuel Jiménez Alfaro.

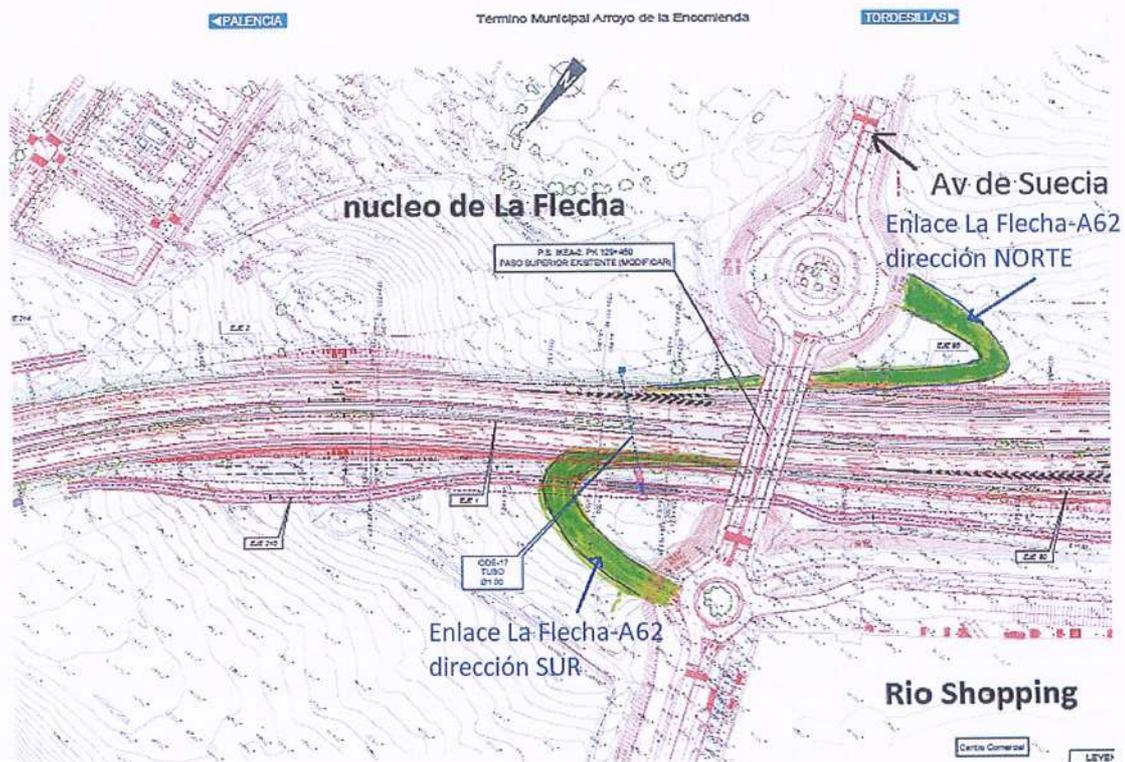


PROPUESTA 2 – Rotonda de la calle Suecia de acceso a Rio Shopping. Ramal de salida-entrada al tronco de la autovía.

Arroyo de la Encomienda se dotó de las infraestructuras necesarias para proporcionar los accesos necesarios al Centro Comercial Rio Shopping antes de su inauguración. Una de estas inversiones es el paso elevado P.K. 130+450 que integra dos rotondas en la calle de Suecia que conecta el núcleo de La Flecha con el Centro Comercial.

La rotonda situada al Este está dentro de una gran parcela de suelo urbano residencial no consolidado (sector 05), es decir sin desarrollar actualmente. Dicha rotonda previó las patas necesarias para dar acceso a los viales de este sector así como de posibles conexiones futuras a la autovía A62. Al otro lado de la autovía en la misma calle Suecia existe otra rotonda que conecta la calle del Comercio que circunvala el centro comercial por su parte posterior con la calle Suecia.

Solicitamos que se aprovechen las rotondas construidas a ambos lados del paso superior P.S. IKEA 2 PK 130+450 para dotar a Arroyo de la Encomienda y en particular a la zona Este del municipio de una conexión con la autovía A62 dirección Norte y Sur.



VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

Alegaciones al proyecto de Trazado “Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas”

PROPUESTA 3 – Itinerario alternativo desde la calle Camino de Zaratán a la calle Manuel Jiménez Alfaro por el sector “Las Raposas” de Valladolid

Esta propuesta pasaría por la mediación con el Ayuntamiento de Valladolid para la construcción de una nueva vía de acceso desde la cl. Camino de Zaratán a la cl. Manuel Jiménez Alfaro a través del suelo denominado sector “Las Raposas” junto a La Flecha.

Esta propuesta es una modificación de una alternativa recogida en la documentación del proyecto de desdoblamiento y mejorar de capacidad de la A62 en el “Anejo nº 6 Planeamiento y Tráfico”, si bien aparece como alternativa, el proyecto la desecha sin consideraciones o documentación que justifique su exclusión.

Solicitamos alguna de las siguientes propuestas de construcción de vía de doble sentido que conecte la calle Camino de Zaratán con la rotonda de la calle Manuel Jiménez Alfaro con cruce a la calle Ciudad de la Habana:

Propuesta 1.- La nueva vía partiría desde el cruce de la calle Águeda con la calle Camino de Zaratán atravesando el sector “Las Raposas” para discurrir junto a la calle Manuel Jiménez Alfaro hasta enlazar con la rotonda del cruce con la calle Ciudad de la Habana.

Propuesta 2.- La nueva vía partiría desde el cruce de la calle Clavel con la calle Camino de Zaratán atravesando el sector “Las Raposas” hasta enlazar con la rotonda del cruce con la calle Ciudad de la Habana.

Cualquiera de las dos propuestas conllevaría la remodelación de la glorieta en rotonda de dimensiones y número de patas suficientes para dar cabida al tráfico proveniente del núcleo de La Flecha.

Con estas propuestas se evita el desplazamiento del tráfico de esta parte de Arroyo de la Encomienda hacia la Avenida de Salamanca; favorecería la comunicación entre los dos municipios integrando ambos términos municipales (Arroyo de la Encomienda y Valladolid) y favorecería el desarrollo urbanístico del sector conocido como “Las Raposas”.



ALEGACIÓN PUNTUAL 2º.- NUEVO PASO SUPERIOR ENLACE IKEA. PK. 128.

Ausencia de pasos para peatones y ciclistas.

ANTECEDENTES

El nuevo paso superior que se proyecta construir sobre la autovía A62 denominado “enlace IKEA P.K. 128” enlazará la cl. Manuel Jiménez Alfaro y la cl. Miguel Delibes, además recibe y encauza el tráfico proveniente de la autovía A62 en ambos direcciones de entrada a Valladolid o Arroyo de la Encomienda por el centro comercial Río Shopping.

Tanto la calle Manuel Jiménez Alfaro como la calle Miguel Delibes son vías de doble sentido, con dos carriles por sentido, mediana y aceras para el tránsito de peatones.

Actualmente tenemos un grave problema de circulación y comunicación de peatones y ciclistas en este paso superior de la A62 a ambos lados de la vía. La ausencia de un carril adaptado para la circulación de personas o bicicletas hace que la autovía se haya convertido en una barrera insalvable para personas y un obstáculo y punto crítico para los ciclistas que utilizan este paso elevado para cruzar la autovía. Actualmente

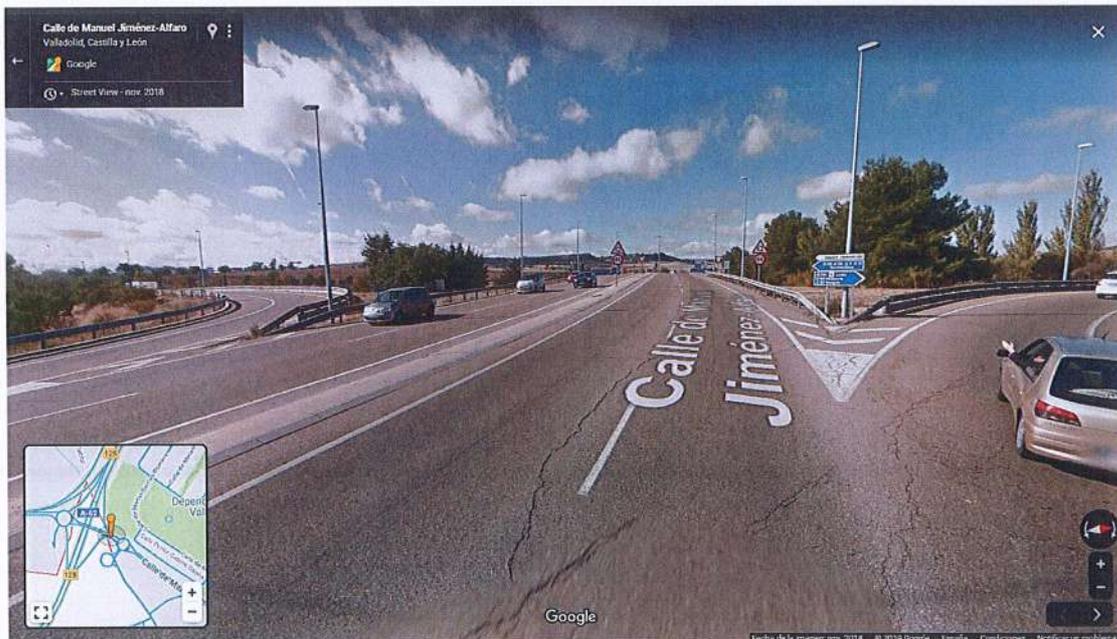
VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

Alegaciones al proyecto de Trazado “Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas”

los peatones utilizan el arcén de la calle Jiménez Alfaro para cruzar la autovía dirección Valladolid-IKEA con el **consiguiente riesgo** para las personas y el tráfico.

Como decimos las calles conectadas por este paso elevado son vías muy importantes con una alta carga de tráfico que comunican núcleos importantes de población como Valladolid-Parquesol y Arroyo de la Encomienda-La Flecha por el Este de la autovía y el centro comercial Río Shopping y los núcleos de población de Arroyo de la Encomienda de Las Lomas y Sotoverde por el lado Oeste de la autovía. Son muchas las personas que tanto a un lado como al otro de la autovía utilizan estas calles para pasear y hacer ejercicio y muchas otras que gustarían de poder acceder caminando entre los núcleos de población que comunican.

Entendemos que es un grave error que en el planteamiento de rotonda en altura propuesto en este paso elevado no se dé cabida ni a peatones ni ciclistas. Entendemos que el proyecto de mejora de capacidad de la autovía A62 no debe quedar solo restringido al ámbito estrictamente de circulación de vehículos sino que también se deben contemplar las mejoras a realizar para la integración de los barrios o municipios que la autovía divide a través de conexiones para todos los usuarios, **peatones y ciclistas por supuesto deben estar incluidos.**



Vista paso superior IKEA P.K. 128 desde la cl. Manuel Jiménez Alfaro. Inexistencia paso peatonal.

VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

Alegaciones al proyecto de Trazado “Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas”



Vista acceso a rotonda del paso superior IKEA P.K. 128 desde la cl. Miguel Delibes (Ramón y Cajal) y fin de acera, inexistencia paso peatonal.

ALEGACIONES.

Solicitamos las modificaciones necesarias para dotar al paso elevado IKEA P.K. 128 de los espacios necesarios y requeridos para el uso de peatones y ciclistas con el tratamiento adecuado que favorezca el tránsito de estos usuarios.

En este sentido solicitamos la comunicación de las calles Manuel Jiménez Alfaro y Miguel Delibes (Ramón y Cajal) a través de **bandas de circulación exclusivas para la circulación de peatones y ciclistas, funcionales y agradables al flujo peatonal.** Perseguimos con esta alegación mejorar y revitalizar un área urbana que carece de toda vida para peatones y viandantes consiguiendo para los vecinos una nueva vía de comunicación entre diferentes ciudades, núcleos y barrios de población.

ALEGACIÓN PUNTUAL 3º.- ENLACE VA30. PK 130.

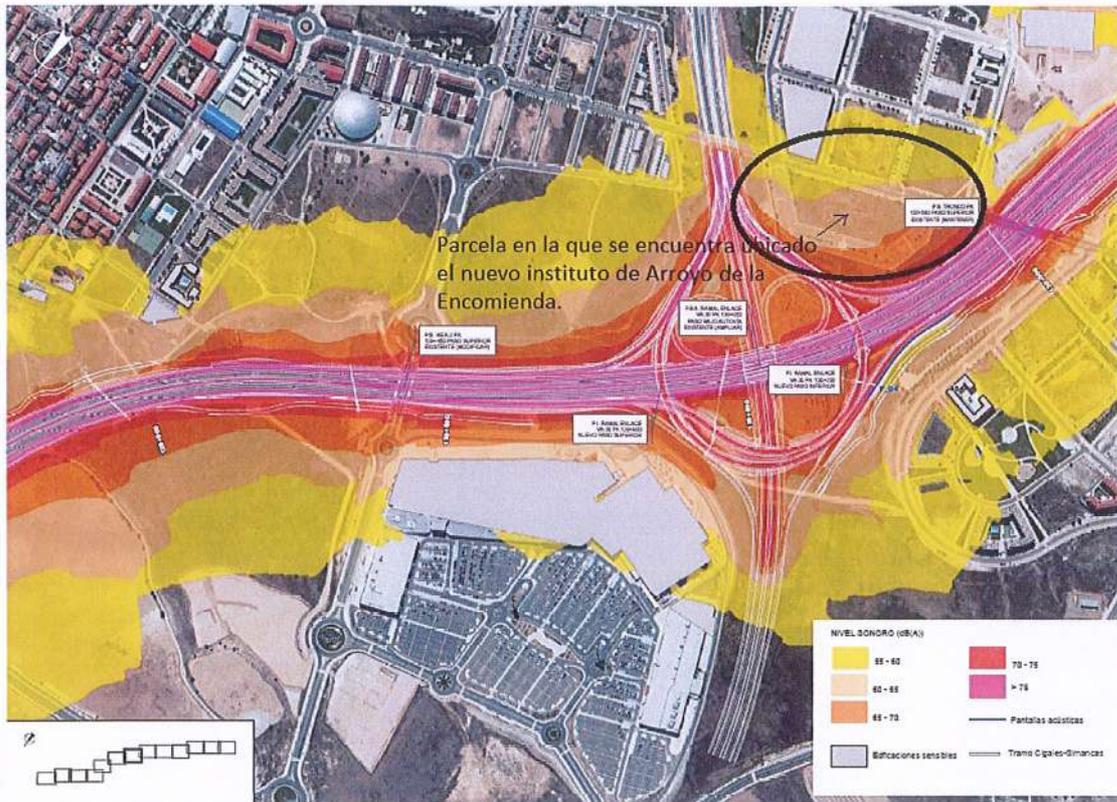
MEDIDAS CORRECTORAS DE RUIDO EN EL NUEVO INSTITUTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

ANTECEDENTES

En la documentación adjunta al proyecto de mejora de la autovía A62 no parece contemplarse la presencia de una edificación en el enlace de la autovía con la ronda VA30. Este nuevo edificio es el nuevo instituto de Arroyo de la Encomienda que comenzó a construirse en febrero de 2018 con un plazo de ejecución de 11 meses, actualmente las obras están finalizadas y se prevé su puesta en funcionamiento en el curso escolar 2019-2020.

El estudio de ruidos del proyecto de mejora de la autovía A62 no identifica como zona de conflicto esta parte del trazado, no consta la edificación en los planos presentados y por consiguiente no se ha contemplado ningún tipo de medida de corrección de impacto sonoro.

Las normativas de ruidos estatal (Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido) y autonómica (Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León) establecen valores límite de inmisión de ruido, al actuar en una carretera existente. Los valores límite de sectores del territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente y cultural requieren una especial protección contra la contaminación acústica, estableciéndose unos máximos de 60 decibelios día y tarde y 50 noche.



El mapa de ruidos del anejo de ruidos del proyecto no recoge, como se puede ver en la imagen, medidas correctoras en el margen izquierdo de la autovía A62 ni tampoco en los ramales de conexión de la autovía con la ronda VA30. Debemos entender que es un **ERROR EN LA REDACCIÓN DEL PROYECTO por OMISIÓN**.

ALEGACIONES.

Solicitamos la modificación del proyecto para la incorporación de medidas correctoras necesarias del impacto sonoro para su adecuación a los límites en zonas de suelo residencial, docente y cultural en los ramales de salida de conexión de la autovía A62 con la ronda VA30 así como en el propio tronco de la autovía circundante a la parcela en la que se encuentra ubicado el centro de enseñanza.

Solicitamos en esta zona de **suelo de uso docente una prioridad de actuación de establecimiento de medidas de protección frente al ruido** de carácter especial con la aplicación de medidas conjuntas para atenuar el impacto sonoro de la autovía. Esto sería la aplicación de pantallas acústicas y la utilización de pavimento fonoabsorbente así como la plantación de una barrera vegetal, un muro de vegetación con especies autóctonas de menor necesidad de mantenimiento. La barrera vegetal absorberá el sonido. Las barreras verdes no reflejan el sonido como sucede con los muros de cristal

VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

Alegaciones al proyecto de Trazado “Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas”

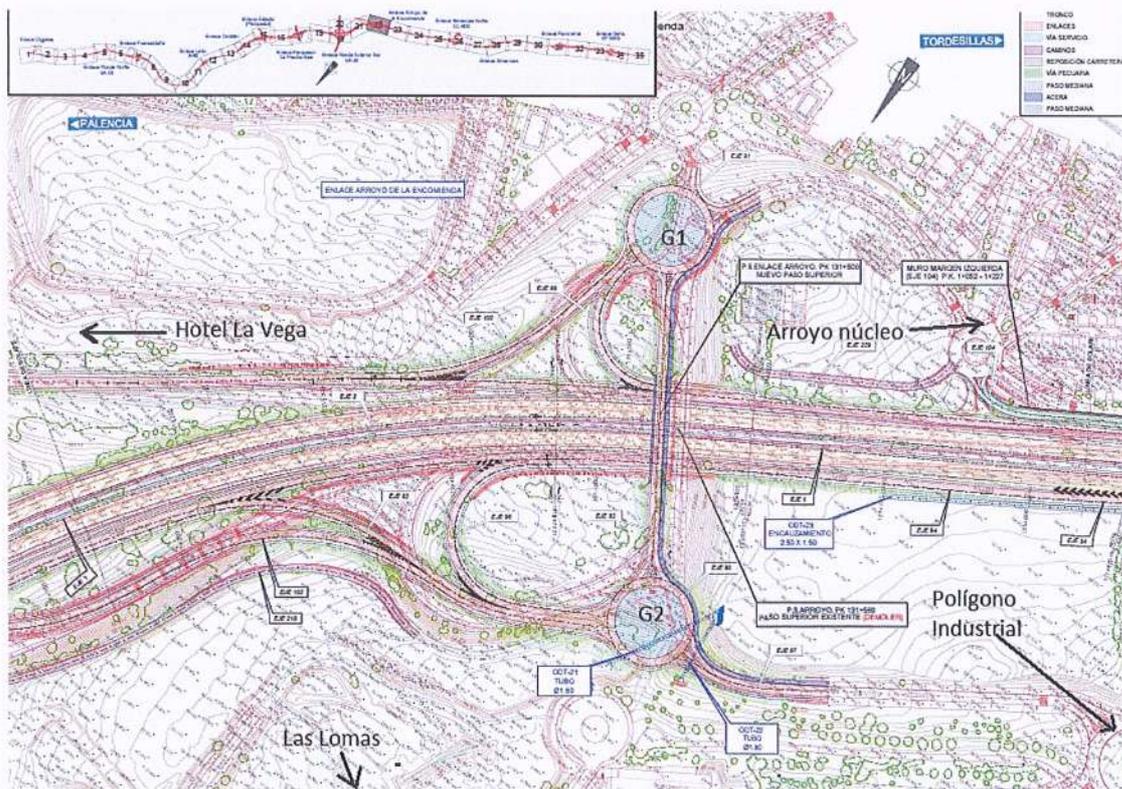
o de cemento, las barreras verdes tienen la ventaja añadida de evitar que el sonido desviado perjudique a otros entornos como edificios cercanos. La barrera verde mejorará la calidad del aire en un punto tan sensible como un centro educativo.

ALEGACIÓN PUNTUAL 4ª.- PK 131.

DEMOLICIÓN DEL PUENTE DE LA CARRETERA DE CIGÜÑUELA Y NUEVA PASARELA PEATONAL. NUEVO RAMAL DE ACCESO A LA AUTOVÍA DIRECCIÓN PALENCIA.

ANTECEDENTES

El proyecto de trazado incluye la remodelación del paso superior del PK 131 (carretera de ciguñuela) con un nuevo acceso a la autovía A62 dirección norte mediante la construcción de una nueva estructura sobre la autovía A62 con dos nuevas rotondas de entrada y salida.



Nuevo diseño de la conexión paso superior p-k-131 Arroyo nucleo carretera Ciguñuela.

VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

Alegaciones al proyecto de Trazado “Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas”

La modificación de este enlace pasa por la demolición de la estructura existente, incluido el paso peatonal y ciclista inaugurado hace menos de 2 años (inauguración octubre 2017 – empresa pública encargada de la contratación EMUVA) con un coste superior a los 560.000 euros.

Se construye una nueva estructura sobre la autovía con dos nuevas glorietas, una al Sur de la autovía (G1) y la otra al Norte (G2). La glorieta G1 sustituye a la actual.

En la actualidad no es posible acceder al tronco de la autovía A62 dirección Norte en este paso superior PK131, sin embargo sí hay acceso al tronco de la autovía dirección Sur. El alto número de habitantes que reside en esta zona de nuestro municipio, en el margen Norte de la autovía (barrios Las Lomas y Sotoverde y el propio Polígono Industrial con una superficie de suelo urbanizable de más de 700.000 m²) y el núcleo de La Vega y Arroyo, hace imprescindible un ramal de salida a la autovía A62 dirección Norte.

El proyecto de mejora de la autovía prevé nuevo ramal de salida a la autovía dirección Norte que parte de la glorieta de la Av. Salamanca a la altura del Hotel La Vega y el Centro Comercial Decathlón. Este ramal permitiría incorporar el tráfico a la autovía a través de una vía distribuidora con carril de deceleración que conectaría con el tronco de la autovía en el P.K. 129 a la altura del paso superior del C.C. Rio Shopping y Av. de Suecia.

El problema de este nuevo planteamiento de enlace con la autovía dirección Norte es que se obliga a todo el tráfico de los núcleos de Arroyo, La Vega, Sotoverde, Las Lomas, el Polígono Industrial así como de la nueva Vía de Doble Sentido proveniente de la gasolinera de Simancas a entrar en la zona urbana de Arroyo de la Encomienda llegar a la glorieta del Hotel La Vega y allí tomar el nuevo ramal de salida dirección Norte. Desde nuestro punto de vista éste es un planteamiento desacertado puesto que generará una carga de tráfico sobre esta vía del todo inapropiada así como del desplazamiento de todo el tráfico pesado proveniente del polígono industrial por el casco urbano.

En relación a la glorieta (G1) apoyamos el informe del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda que plantea un problema en cuanto a su cercanía a la glorieta existente ubicada en la intersección de la Av. José Luis Lasa y la calle Torrentera. De acuerdo con el estudio de tráfico aportado a la documentación del proyecto en el año horizonte

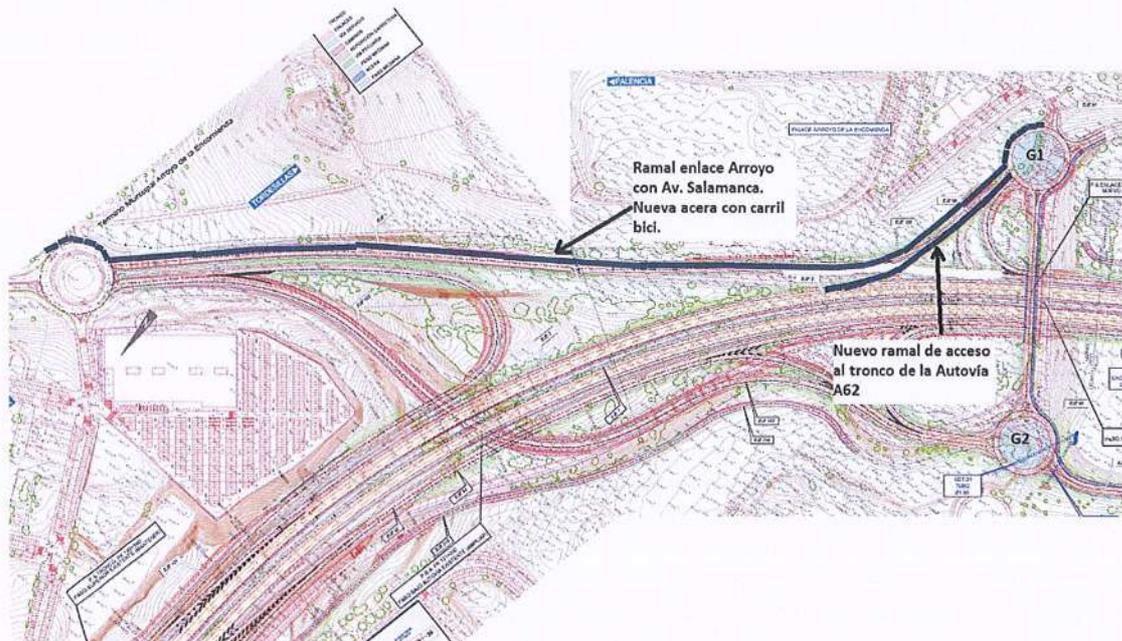
(2041) se prevén colas en el acceso a la glorieta 1 desde la calle José Luis Lasa de casi 140 m, se deben dar por seguras situaciones de congestión en la glorieta Torrentera-José Luis Lasa, a pesar de que el estudio de tráfico considera que estas colas no son preocupantes porque “no afectan a ninguna vía de importancia”. No obstante, el propio anejo prevé 647 veh/hora en este acceso en la hora de proyecto y el año de diseño.

ALEGACIONES:

PRIMERA. Nuevo ramal de acceso a la autovía A62 dirección Norte.

Para evitar la circulación de vehículos con destino a la glorieta del hotel La Vega para allí proceder a realizar un cambio de sentido, solicitamos:

- Que el ramal denominado eje 98 de salida de la autovía dirección a Valladolid se realice a través de la rotonda de Arroyo G1 (nuevo paso elevado Arroyo P.K. 131.500). El eje 98 pasaría ahora por la rotonda de Arroyo G1 a enlazar al denominado eje 100 que conecta Arroyo con la glorieta de la Av. de Salamanca (Hotel La Vega-Decathlon).
- Con la modificación anterior, tendríamos ahora la posibilidad de ejecutar un ramal de conexión al tronco de la autovía a través del eje 100 a pocos metros de la pata de salida de la rotonda de Arroyo.

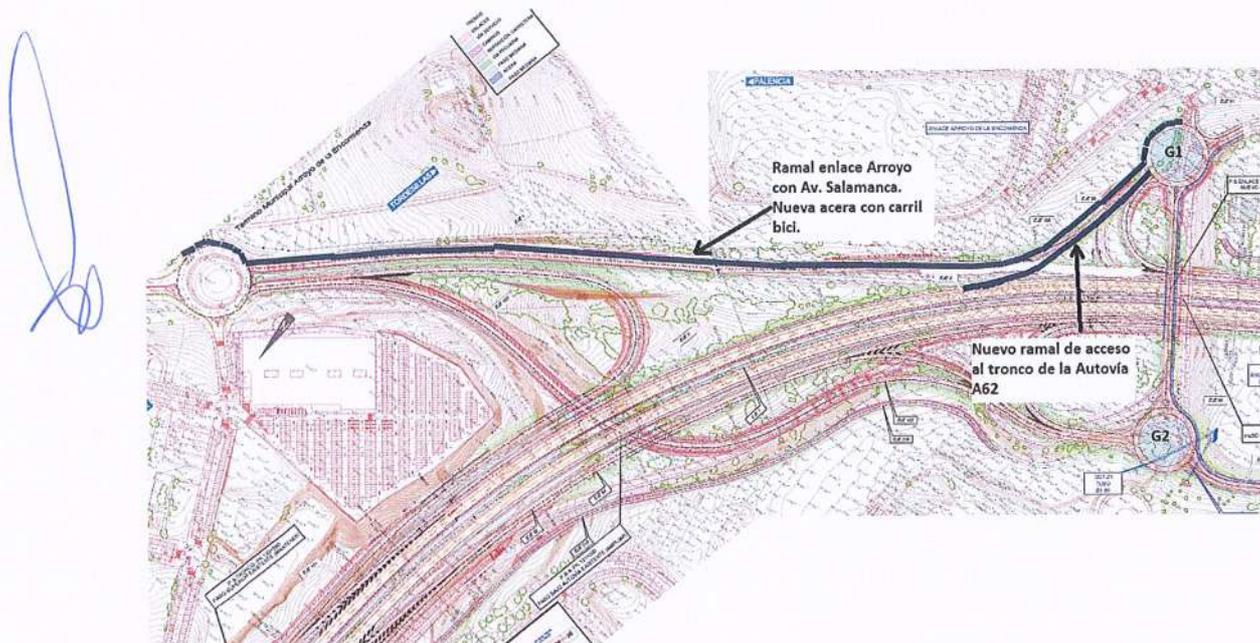


VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

Alegaciones al proyecto de Trazado “Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas”

**SEGUNDA. ACERA Y CARRIL BICI MARGEN SUR RAMAL DE ENLACE ARROYO-
AV. SALAMANCA ROTONDA HOTEL LA VEGA.**

Solicitamos la construcción de acera y carril bici en el denominado eje 100 que conecta la glorieta de la Av. Salamanca Hotel La Vega con la nueva rotonda de Arroyo intersección Cl. Cárcaba. La construcción de una vía “amigable” a peatones y ciclistas que serviría para interconectar los núcleos de población y dotar de mayor carácter urbano a este entorno.



El denominado “eje 100”, que conecta la Avda de Salamanca, y la nueva glorieta sur del Enlace de Arroyo, cuenta en sus dos extremos con vías de titularidad municipal que disponen de aceras, además la glorieta de la Av. de Salamanca-hotel La Vega cuenta ya con carril bici a ambos márgenes que proceden de la av. de Salamanca y que finalizan en esta rotonda. Es de interés general de los vecinos de Arroyo de la Encomienda que se dé continuidad a ambas aceras y carril bici con lo que permitirá la existencia de nuevos itinerarios peatonales situados junto a la zona del Cerro de la Horca, además de reforzar el carácter urbano de la zona, lo que proporcionará beneficios colaterales como la reducción de velocidad en la vía de acceso a la glorieta.

Para permitir el uso completo de esta acera y carril bici solicitamos que se la dote de un **sistema de alumbrado en todo su recorrido.**

VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

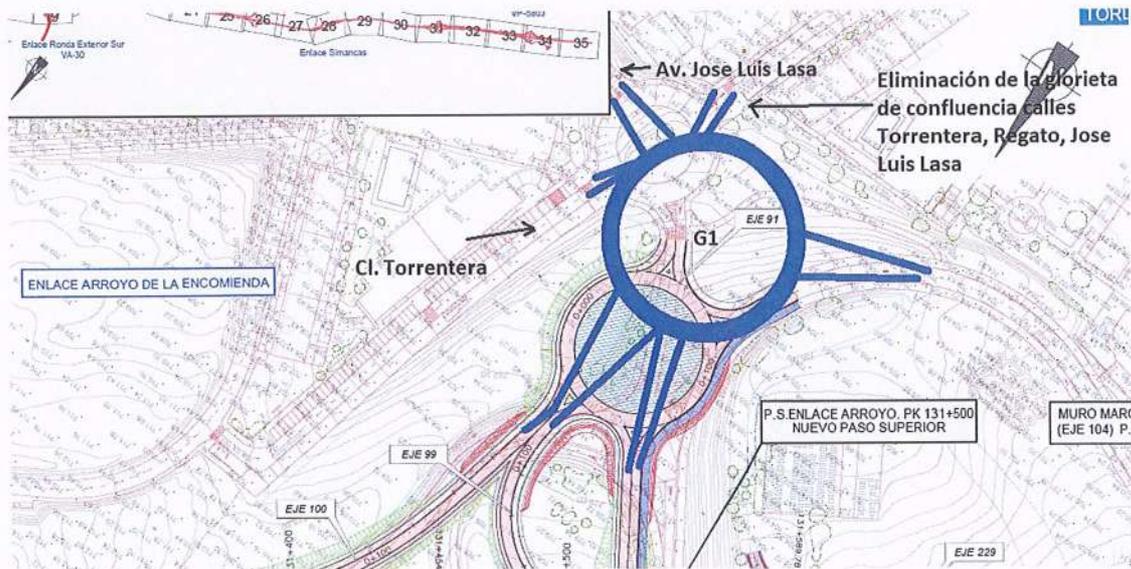
Alegaciones al proyecto de Trazado “Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas”

TERCERA. ELIMINACIÓN DE LA ACTUAL GLORIETA TORRENTERA-JOSÉ LUIS LASA. REDISEÑO NUEVA GLORIETA PROPUESTA EN ENLACE ARROYO P.K. 131.500

Se solicita un nuevo diseño de la rotonda sur del enlace de Arroyo (G1) (eje 91), para mejorar la disposición y separación entre sus patas para dar entrada a las vías Av. José Luis Lasa, Cl. Torrentera y Cl. Regato con el propósito de eliminar la rotonda en la que confluyen actualmente estas vías.

Con el proyecto presentado por la Dirección de Carreteras quedarían dos rotondas a menos de 30 metros de distancia entre ellas por lo que parece oportuno la solicitud de eliminación de la actual rotonda y la modificación de la nueva rotonda (eje 91) propuesta en el proyecto de mejora de la autovía A62.

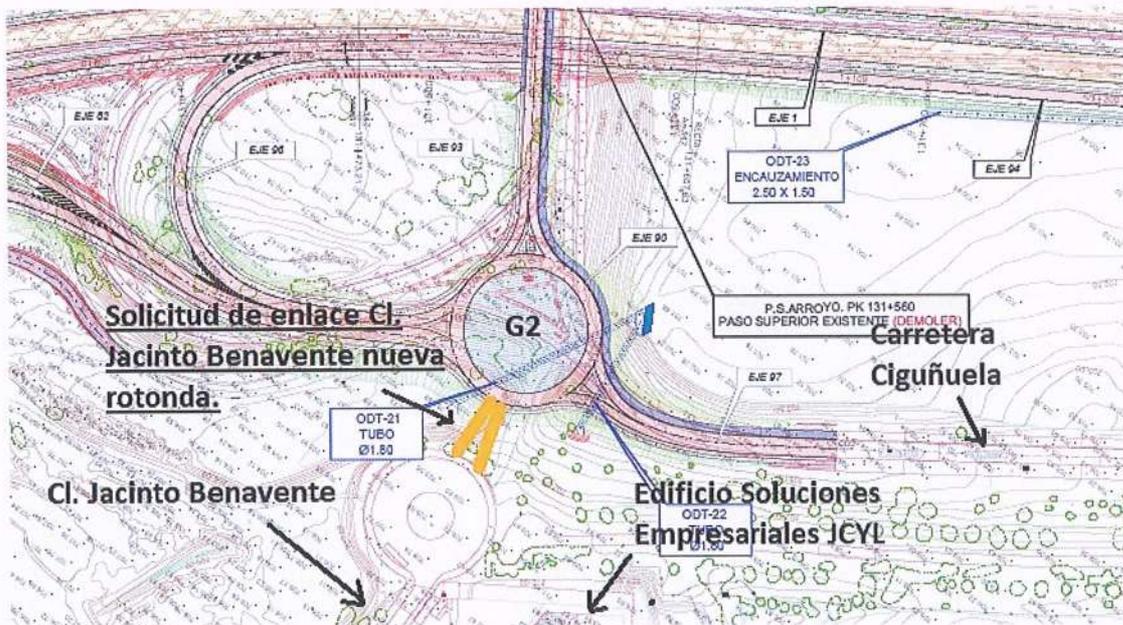
Se solicita la ampliación del ancho de la calzada de la glorieta (eje 91) a 2 carriles (8 metros) teniendo en cuenta el uso al que esta glorieta se le va a dar, con un tráfico creciente de vehículos procedentes del polígono industrial.



CUARTA. GLORIETA (G2) FRENTE EDIFICIO SOLUCIONES EMPRESARIALES JCYL.

Se solicita la ejecución de una nueva pata, en la zona norte de la glorieta, que permitirá la conexión de la calle Jacinto Benavente.

Se solicita la ampliación del ancho de la calzada de la glorieta a 2 carriles (8 m), teniendo en cuenta el uso al que esta glorieta se le va a dar, con un tráfico creciente de vehículos procedentes del polígono industrial.



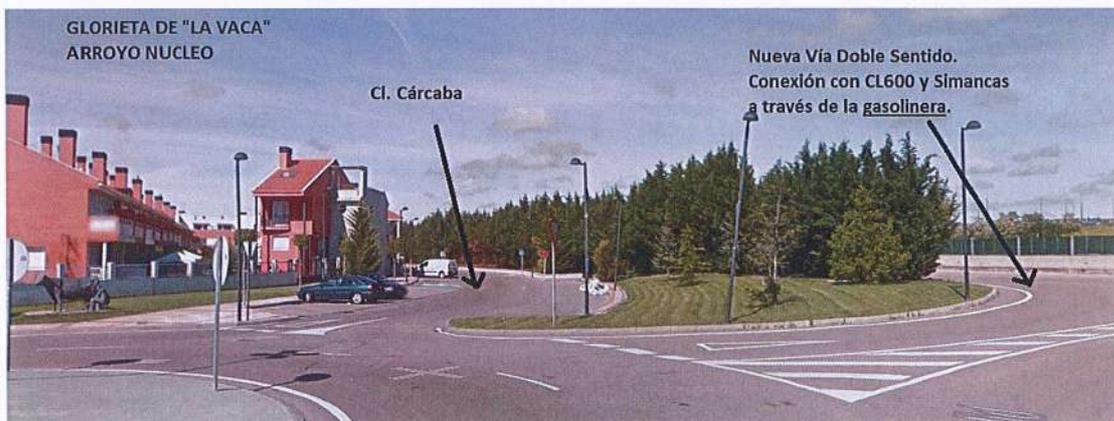
ALEGACIÓN PUNTUAL 5ª.- EJE 104.

VIA DE SERVICIO (VS) DE DOBLE SENTIDO PROVENIENTE DE GASOLINERA DE SIMANCAS Y FINALIZACIÓN NUCLEO ARROYO.

ANTECEDENTES

Se ha creado una nueva vía de doble sentido para acceder a la gasolinera de Simancas desde la autovía A62 dirección Palencia. Se plantea una nueva rotonda en la carretera Cl.600 en el término municipal de Simancas con un nuevo eje de doble sentido que conduce a la gasolinera de Simancas.

El tráfico de la gasolinera podrá optar por retroceder a la carretera Cl. 600 para tomar un ramal de salida a la autovía dirección Palencia o continuar por el eje 104 que pasa por el casco urbano de Arroyo de la Encomienda. Este eje transcurre junto a la calle Cárcaba de Arroyo y finaliza en la rotonda de este núcleo de población (la conocida glorieta de "La Vaca"). La distancia que separa a este nuevo eje de conexión entre la gasolinera y las viviendas de la Calle Cárcaba es de apenas 7 metros de distancia.



Vista actual de la glorieta de Arroyo. Cl. Cárcaba y antigua carretera acceso a la autovía que se pretende convertir en Vía de Doble Sentido.

Son más que evidentes las molestias que el desvío de salida del tráfico de la gasolinera por esta nueva vía va a generar entre los vecinos del núcleo de Arroyo. Más ruido, polución y vibraciones en una zona de Arroyo que actualmente sufre las consecuencias de su cercanía al tronco de la autovía. Los vecinos de la calle Cárcaba estuvieron reclamando durante años la instalación de pantallas acústicas para solventar el problema de ruido procedente de la autovía. Más de 10 años de peticiones de los vecinos al Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda para que se colocaran

VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

Alegaciones al proyecto de Trazado "Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas"

pantallas para mitigar el ruido. Finalmente el Ayuntamiento instaló las pantallas actuales a principios del año 2015.



PROVINCIA

Las pantallas acústicas de Arroyo estarán colocadas el 15 de enero

R. GRIS - viernes, 19 de diciembre de 2014



Esta previsto que los trabajos terminen durante la segunda quincena de enero.

Los vecinos de la calle Cárcava verán cumplida su reclamación desde hace años, después de que el Ayuntamiento haya realizado una inversión de 240.000 euros para colocar el dispositivo



Las obras consisten en la colocación de pantallas acústicas para evitar los ruidos en las viviendas.

Traslados privados

gettransfer.com

Una amplia selección de vehículos a tu disposición. Reserva en línea!

ABRIR

El desvío del tráfico proveniente de la gasolinera de Simancas por el núcleo de Arroyo perjudica el bienestar de una población ya de por sí muy afectada por la proximidad de la autovía. La mejora de la capacidad de la autovía debería tener en cuenta de manera particular la situación de esta zona residencial y ofrecer una solución alternativa que no perjudique a los residentes.

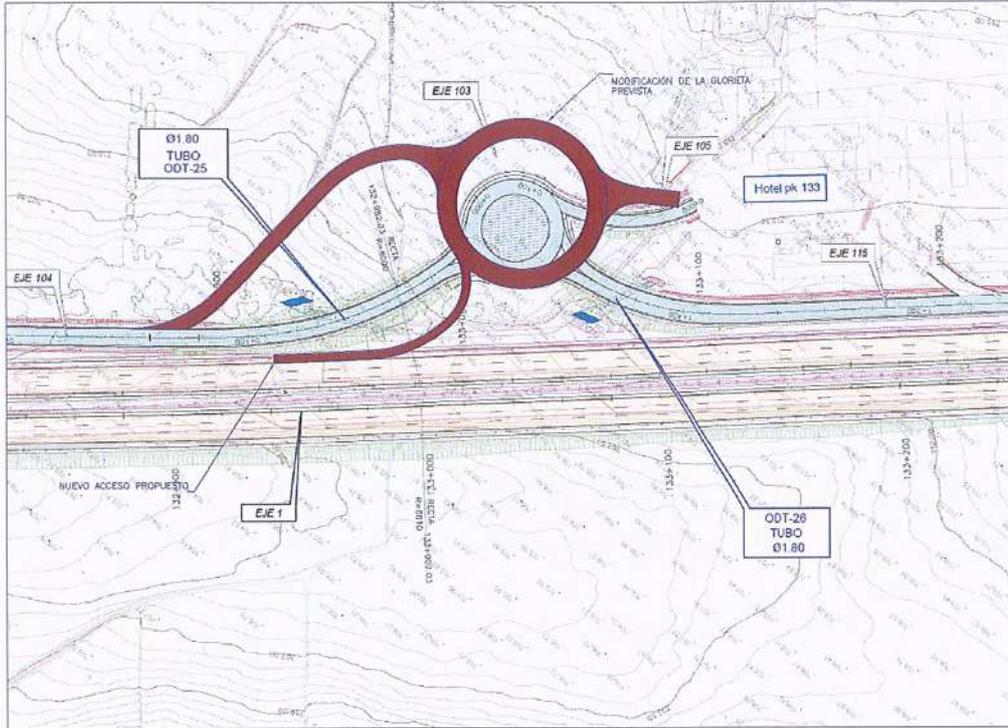
ALEGACIONES.

Solicitamos la construcción de un nuevo ramal que salga desde la glorieta de la gasolinera de Simancas (eje 103) y que se incorpore directamente al tronco de la autovía, con la consiguiente prolongación de la vía de deceleración (eje 98) que nace en el pk 138+400. Para dar encaje a esta nueva pata, será necesario modificar la situación de la glorieta de la gasolinera y el trazado del propio eje 104 en su primer tramo.

Esta alternativa evitaría la circulación del tráfico proveniente de la gasolinera de Simancas por el núcleo de Arroyo.

VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

Alegaciones al proyecto de Trazado “Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas”



Esquema nuevo acceso a la autovía de la glorieta junto a la gasolinera.

ALEGACIÓN PUNTUAL 6ª.-

ALEGACIONES GENÉRICAS AL ESTUDIO DE RUIDO Y LAS PROPUESTAS CORRECTORAS.

ANTECEDENTES

El estudio de ruidos del proyecto de mejora de la capacidad y funcionalidad de la autovía de Castilla (A-62) tiene el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de ruidos, tanto a nivel estatal como autonómico y en función de sus resultados, establecer las medidas protectoras necesarias.

El Mapa Estratégico de Ruido de la Red de Carreteras del Estado identifica zonas de conflicto dentro del tramo Cigales-Simanca, para Arroyo de la Encomienda las zonas de conflicto recogidas son 14.

El estudio de ruidos del proyecto concluye que como los trabajos son de mejora de la capacidad y funcionalidad de una carretera existente, **no son de aplicación los objetivos de calidad acústica para “nuevas infraestructuras”** de la legislación estatal y autonómica. Se **asume que ya existen excesos** en los niveles sonoros

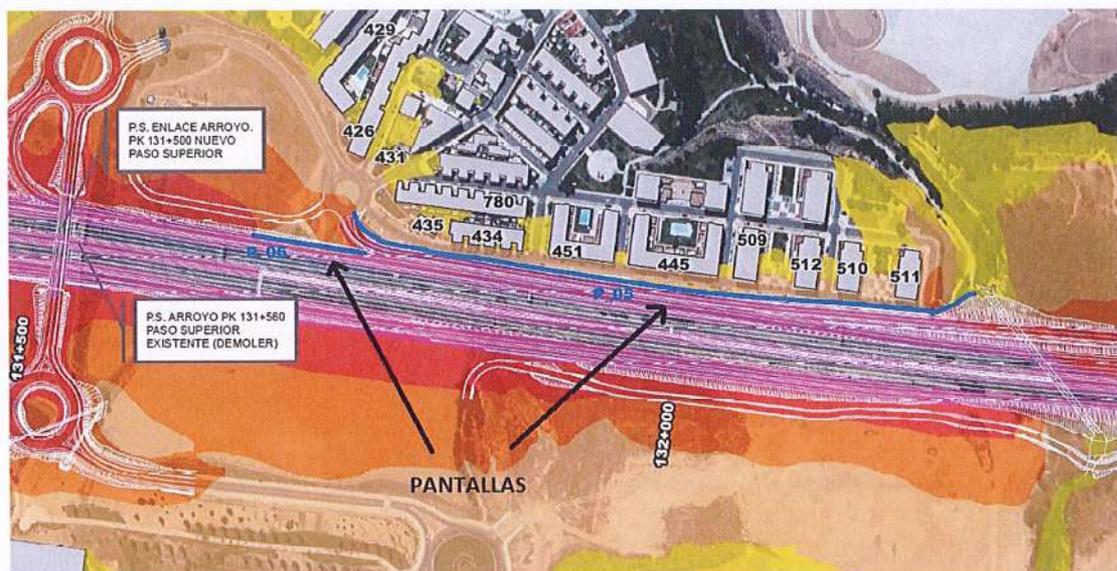
VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

Alegaciones al proyecto de Trazado “Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas”

permitidos y en el horizonte 2041 el estudio concluye que los niveles de ruido se excederán en la práctica totalidad de receptores. De estos resultados se concluye que es necesario la instalación de medidas protectoras en 3 puntos del tramo de Arroyo de la Encomienda cuando las zonas de conflicto recogidas son 14.

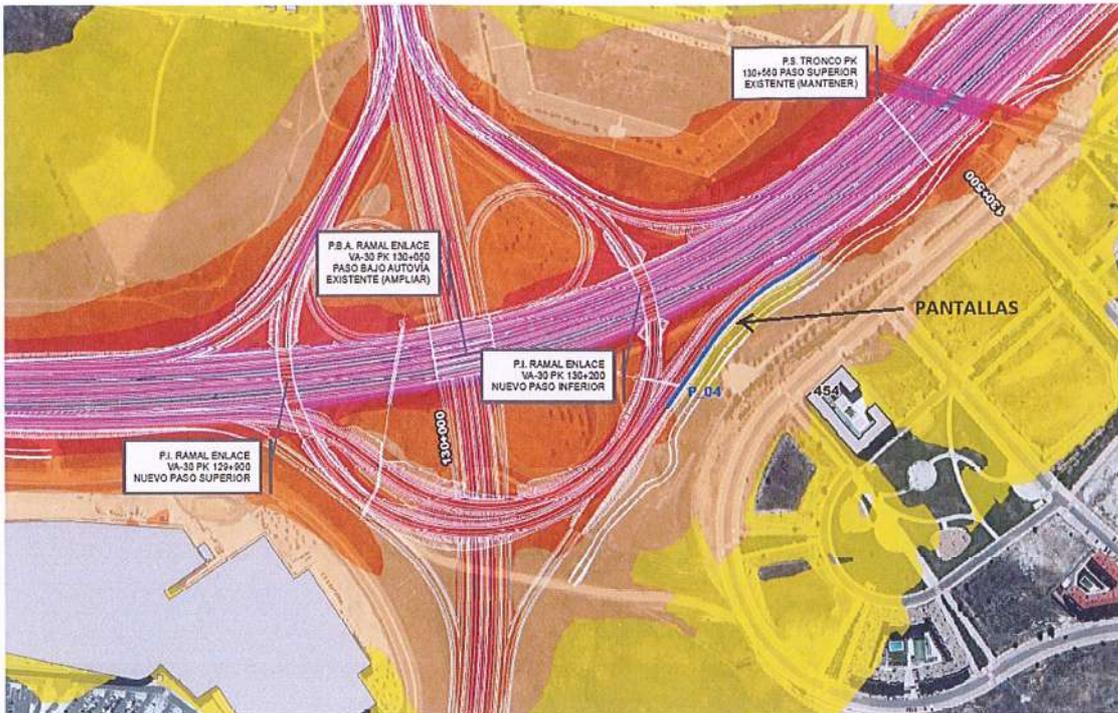
La instalación de medidas protectoras se corresponde con la instalación de pantallas constituidas por paneles modulares metálicos (aluminio) de 2 m de longitud, con material absorbente acústico en su interior.

Dos de las zonas de actuación se encuentran en el núcleo de Arroyo; una de ellas de 499 m. de longitud a lo largo de la calle Cárcaba (actualmente ya existen pantallas instaladas por el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda en el año 2014); las siguientes pantallas de 86 metros de longitud se instalarán a continuación de la calle Cárcaba en el carril de deceleración de la atovía con entrada a Arroyo a la altura de la rotonda de "La Vaca", para rebajar los niveles de ruido de la cl San José y cl. Presentación, principalmente.



Pantallas acústicas (86 y 599 metros) contempladas en el estudio de ruidos en la zona de Arroyo núcleo.

El tercer y último tramo de pantallas que recoge el proyecto de mejora de la autovía se encuentra en el ramal de enlace de la autovía con la ronda VA30. Las pantallas se ubicaran al margen derecho para reducir el impacto sonoro de las viviendas ubicadas en la calle Isaac Peral del barrio de Las Lomas.



Pantallas acústicas (200 metros) contempladas en el estudio de ruidos en la zona de Las Lomas.

La expansión de Arroyo de la Encomienda en los últimos años y en particular en la última década cuando su desarrollo saltó al margen derecho de la autovía A62 hace que tengamos en la actualidad suelo residencial y terciario a lo largo de todo el trazado de la autovía a su paso por Arroyo de la Encomienda. Tenemos sectores de suelo residencial no consolidado pero gran parte de nuestro suelo es residencial consolidado.

Las distancias desde la autovía al suelo residencial y terciario son en todo su tramo de menos de 200 metros por lo que podríamos referirnos a todo el trazado de la autovía como zona de conflicto refiriéndonos al impacto del ruido.

El objetivo de la leyes del Ruido es prevenir, vigilar y reducir la contaminación acústica, para evitar y reducir los daños que de ésta pueden derivarse para la salud humana, los bienes o el medio ambiente. El ruido puede producir, efectos fisiológicos (deterioro de la audición), efectos psicológicos (interferencia con la comunicación hablada y con el descanso y el sueño), efectos en el trabajo, efectos subjetivos (molestia e irritación), efectos directos sobre la salud. No entendemos como desde la argumentación de que el proyecto se corresponde a la mejora y funcionalidad y no a la creación de nuevas infraestructuras se pueden omitir los límites del ruido

VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

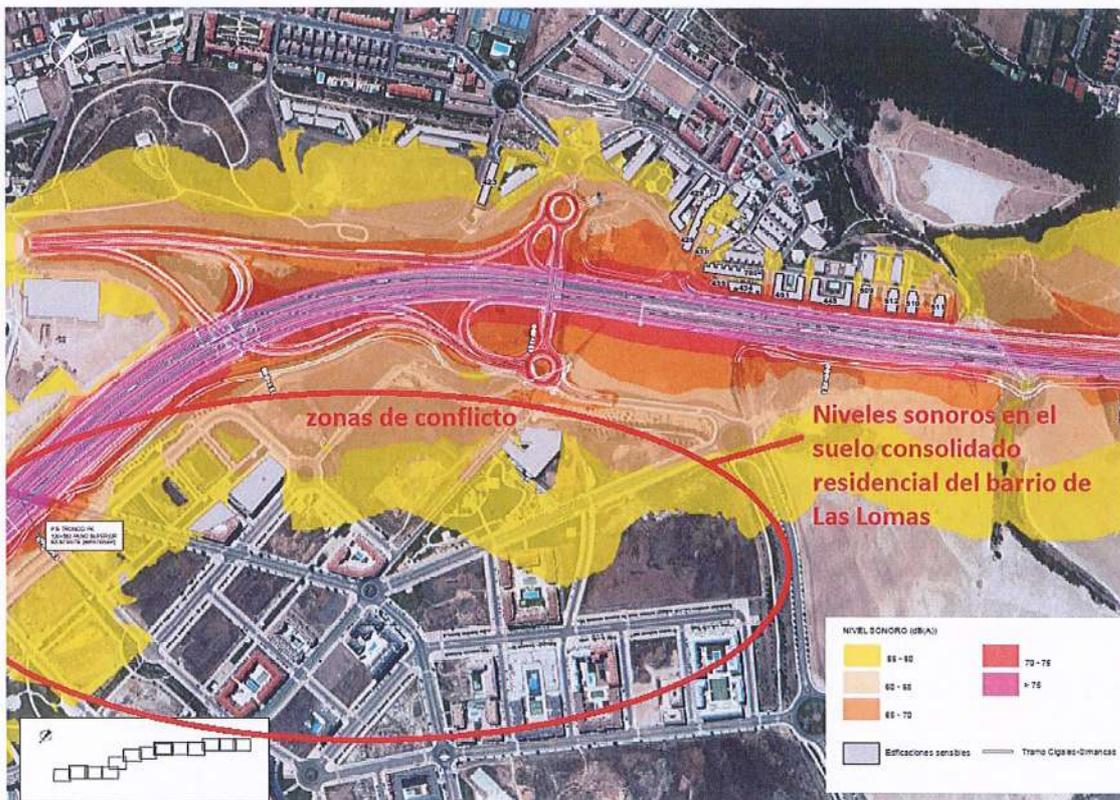
Alegaciones al proyecto de Trazado “Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas”

señalados en la legislación con las consecuencias negativas en la salud de las personas.

ALEGACIONES.

Solicitamos medidas de protección adicionales a las recogidas en el estudio de ruidos en particular en aquellas áreas de nuestro municipio con unos niveles sonoros a partir de 55dB. Estos son:

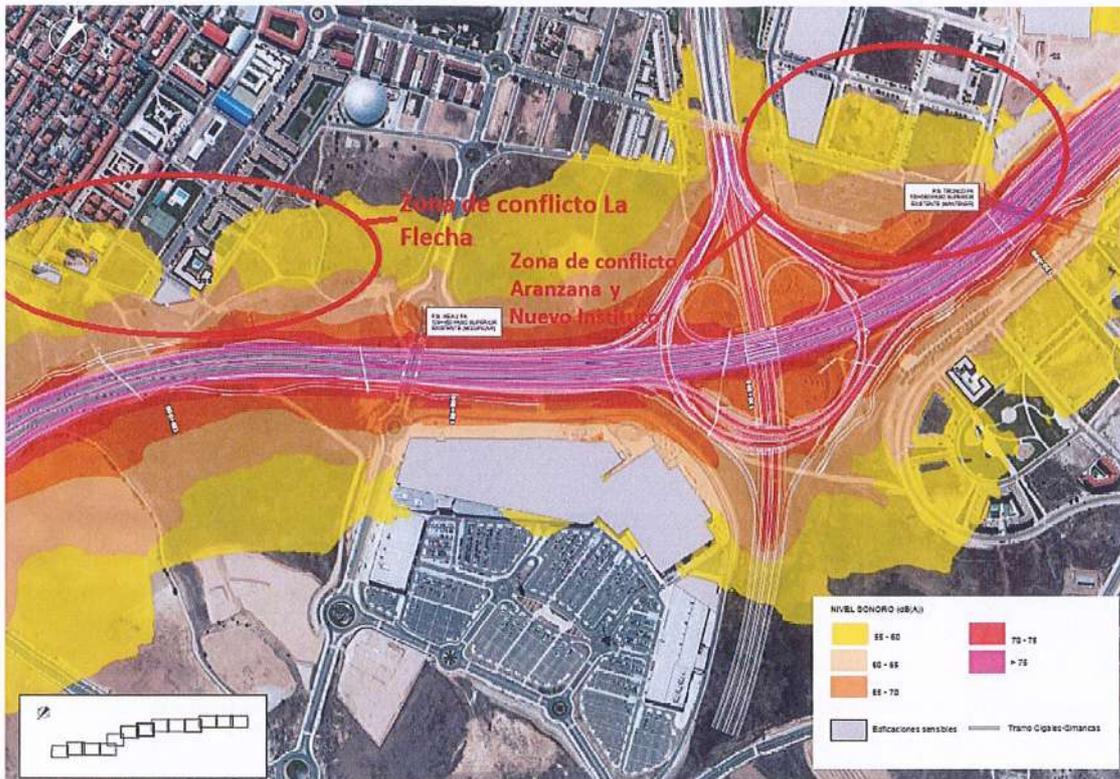
- Tramo de viviendas ubicadas en La Flecha: zona cl. Pontón, cl. Carromajada, cl. Cervantes, cl. Almendrera. P.K. 128.87 129.16 Margen Izquierdo
- A partir del enlace con la ronda VA30 P.K. 130 en ambos márgenes de la autovía los niveles sonoros son superiores a los 55dB afectando a las zonas residenciales de ambos márgenes hasta el P.K. 132



Un gran porcentaje del suelo urbano residencial del barrio de Las Lomas está afectado por niveles de ruido superior a 55dB.

VECINOS POR ARROYO – TOMA LA PALABRA

Alegaciones al proyecto de Trazado “Mejora de capacidad y funcionalidad Autovía de Castilla A-62. Tramo Cigales – Simancas”



Suelo urbano residencial del barrio de La Flecha y Aranzana afectado por niveles de ruido superior a 55dB incluido el instituto para el que no se recogen medidas de protección especiales.

Entendemos que los tramos anteriormente señalados se deben considerar como zonas de conflicto por tener suelo urbano residencial y terciario a menos de 200 metros de la autovía y superarse los niveles de 55dB, es por ello que **solicitamos en estas zonas una prioridad de actuación de establecimiento de medidas de protección frente al ruido de carácter especial** con la aplicación de medidas conjuntas para atenuar el impacto sonoro de la autovía. Esto sería la aplicación de pantallas acústicas, la utilización de pavimento fonoabsorbente y barreras acústicas de masa forestal.

En Arroyo de la Encomienda, a 30 de julio de 2019

Fdo.: Antonio Olmo Arranz.